

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Derecho
-------------	------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Financiación de Empresas
-------------	--------------------------

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	3
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7268
---------	------

Periodo docente:	Octavo semestre
------------------	-----------------

Materia:	Empresa
----------	---------

Módulo:	Desarrollo Personal y Profesional
---------	-----------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como objetivo general proporcionar una formación financiera básica al alumno, que le permite adquirir una cultura económico- financiera y empresarial general, a partir del conocimiento de los

principios y variables financieras habitualmente utilizados en el mundo empresarial y de los negocios. El objetivo es que el alumno, obtenga un barniz económico financiero que le permita cuando acuda al mercado laboral, entender y manejar los diferentes conceptos financieros con cierta soltura.

Partiendo de la antropología que inspira nuestra universidad el fin que buscamos como profesores de la Universidad Francisco de Vitoria, es la búsqueda en comunidad de la verdad y el bien. A través de nuestra asignatura intentamos poner un granito de arena en esa gran playa que es la formación de futuros profesionales, en el ámbito jurídico, capaces de mejorar el entorno con su buen-hacer, aplicando en cualquier momento o situación de su vida futura nuestro lema "Vince in Bono malum" .

Para que nuestros alumnos sean "buscadores" recibirán una completa formación en todos los ámbitos de la realidad económica-financiera. En la actualidad y en el entorno en que vivimos, dichas transacciones se desarrollan en un marco de economía de mercado con muchas variables inciertas.

La búsqueda de la verdad en las actuaciones empresariales es fundamental para que los agentes económicos puedan tomar sus decisiones de acuerdo a la información disponible y en consecuencia actuar razonablemente y con un comportamiento ético.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es enseñar al alumno la incidencia que tiene la actividad económica y financiera en la vida de una empresa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No es necesario tener conocimientos previos sobre esta materia

CONTENIDOS

Se trataran los temas relacionados con:

La función del empresario y la necesidad del beneficio económico.El entendimiento de los principales estados financieros en el mundo de la empresa.

Algunos conceptos básicos de evaluación de proyectos desde una perspectiva de inversión y financiación,presupuestos y costes.Un breve repaso al funcionamiento de los mercados de valores para conocer un poco su funcionamiento tan necesario para cualquier profesional que se maneje en el mundo empresarial.

TEMA 1. El Empresario, su función económica y el beneficio.

TEMA 2. Los Estados Financieros Básicos.

TEMA 3. La cuenta de Resultados.

TEMA 4. Conceptos básicos de la matemática financiera

TEMA 5 .Rentas financieras

TEMA 6. El valor actual neto (VAN)

TEMA 7. El tipo interno de rendimiento (TIR)

TEMA 8 El coste de las operaciones de financiación.

TEMA 9 Costes y decisiones de explotación

TEMA 10 Presupuestos

TEMA 11 Renta variable. La Bolsa

TEMA 12 Inversión en renta fija

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante las clases presenciales se dará a conocer al alumno el contenido de la asignatura, de acuerdo con el programa de la misma.

El profesor expondrá sinópticamente los temas mediante lecciones magistrales y el alumno debe elaborar apuntes sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura y la actividad de trabajo personal realizada.

Dentro de algunos temas teóricos se usa el modelo de exposición activa y participativa de los alumnos: Se explican las principales ideas relacionadas con el tema y el alumno tras su trabajo personal expone de forma colectiva sus ideas y aplicaciones. Los alumnos intervienen en la clase mediante el uso de preguntas exploratorias.

Resolución de ejercicios: El profesor propone la realización de ejercicios prácticos a nivel individual o grupo. Este modelo ofrece la posibilidad de incidir en lo más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición y presentar una determinada forma de trabajar y estudiar la asignatura.

Trabajo en grupo: Equipos de trabajo sobre determinados problemas con su posterior exposición en tutorías, defendiendo el trabajo frente al profesor. Para aprender con otros se realizan actividades de aprendizaje con otros compañeros del grupo, como la redacción de un trabajo de investigación, la negociación de alternativas a un problema planteado...

Los seminarios son clases prácticas presenciales. Dichas clases se realizarán trabajando en pequeños grupos, se dividirá la clase en grupos de cuatro o cinco personas, entregándose a cada grupo varios problemas que deberán ser resueltos con los apuntes en mano durante el transcurso de la sesión y entregados al final de la misma.

Aprendizaje Basado en Problemas: Presentar el problema mediante aplicaciones reales, identificar las necesidades de aprendizaje, buscar la información necesaria y, finalmente, regresar al problema buscando la solución.

Tutorías: se formarán grupos de estudiantes. Cada grupo asistirá a dos tutorías de una hora de duración.

Estudio individual: Trabajos individuales de representación y simulación: Se facilita a los alumnos una serie de ejemplos reales, para modelarlos y simularlos matemáticamente, con el fin de darles una interpretación. Haciendo uso de espacios virtuales: Los alumnos irán realizando una búsqueda de documentos, comentarios, noticias o información en Internet que refuerce su opinión sobre la importancia de la gestión económica y financiera en la empresa.. Esta técnica formativa les permite desarrollar la modalidad de aprendizaje informal. A partir de la información que recogen ellos y otra que presente el profesor se realizarán foros y chats virtuales en los que el alumno mostrará sus intereses e inquietudes, siendo su participación obligatoria. También se pondrá en el campus virtual una relación de problemas/prácticas con el objetivo de que el alumno intente su resolución. En las pruebas de evaluación de la adquisición de contenidos (exámenes), se podrá evaluar la capacidad de aprendizaje autónomo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
Clases expositivas 30h Resolución de ejercicios Trabajo en grupo Seminarios Aprendizaje basado en problemas Tutoría Evaluación	Trabajo en grupo Estudio teórico y práctico Trabajo Virtual en red

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas.

Competencias específicas

Analizar el contexto histórico, social, económico, político, filosófico, ético, cultural y religioso de las distintas instituciones jurídicas, económicas y sociales.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso, ejercitando la capacidad de análisis y síntesis.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica los aspectos mas singulares de la empresa desde un punto de vista económico-financiero.

Sabe aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de problemas y casos prácticos relacionados con las distintas materias.

Sabe aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de problemas y casos prácticos relacionados con las distintas materias..

Desarrolla las capacidades para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación distingue entre alumnos matriculados en la asignatura por primera vez de los que son repetidores. Para los alumnos de primera matrícula se les evaluarán los siguientes parámetros: participación activa en clase y en la discusión de casos, resolución de casos prácticos, trabajos en equipo y examen final. Para los alumnos repetidores se tendrán en cuenta los mismos parámetros excepto la participación activa en clase.

Resolución de ejercicios que el profesor irá planteando a lo largo del curso (10% de la calificación final).

El tema de los trabajos será propuesto por el profesor (10% de la calificación final).

Aprendizaje y participación activa basada en problemas reales: El profesor expondrá un problema jurídico-mercantil concreto sobre el que trabajará el alumno (10% de la calificación final).

El 70% restante de la nota se podrá obtener en el examen final según las convocatorias oficiales y en las fechas

que indique a tal efecto la Universidad.

El examen será por escrito y versará sobre la materia teórica y práctica impartida.

Para la aplicación de la totalidad de los porcentajes con los que se califica globalmente la asignatura es requisito obligatorio aprobar el examen con un 5.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los alumnos de primera matrícula que suspendan la asignatura, se les guardará la nota obtenida por la entrega de ejercicios y trabajos, así como su grado de participación con un 30% y tendrán que realizar el examen en las fechas establecidas por la Universidad en convocatoria extraordinaria con un valor del 70% de la nota final.

Para la aplicación de la totalidad de los porcentajes con los que se califica globalmente la asignatura es requisito obligatorio aprobar el examen con un 5.

SEGUNDA MATRÍCULA: Los alumnos repetidores que acudan a examen en segunda matrícula deberán presentar los trabajos/ prácticas que al efecto sean propuestos por el profesor. En todo caso el examen será por escrito sobre la materia teórica y práctica impartida. Los porcentajes son: 70% examen-30% trabajos/ejercicios propuestos por el profesor y entregados por el alumno en tiempo y forma.

Para la aplicación de la totalidad de los porcentajes con los que se califica globalmente la asignatura es requisito obligatorio aprobar el examen con un 5.

ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA: Los alumnos que por circunstancias especiales no puedan asistir a las clases y sea autorizado por la Dirección del Título que se aplique un sistema alternativo de evaluación se les informará de las practicas y lecturas realizadas y que complementan la materia objeto de estudio. El examen final tendrá un valor del 70% de la nota final y un 30% los trabajos y/o ejercicios propuestos por el profesor y entregados por el alumno en tiempo y forma.

Para la aplicación de la totalidad de los porcentajes con los que se califica globalmente la asignatura es requisito obligatorio aprobar el examen con un 5.

LA MATRÍCULA DE HONOR es el reconocimiento de la excelencia. Es facultad exclusiva del profesor de la asignatura conceder o no esta distinción, conforme a los criterios de la normativa académica y siempre que el estudiante haya demostrado una especial proactividad, dominio de la materia, capacidad de interrelación con el resto de disciplinas del Grado, capacidad de investigación autónoma, etc.

PLAGIO / COPIADO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Comisión Europea. Dirección General de Empresa. Apoyo a la creación de empresas: guía de buenas prácticas para las organizaciones de apoyo a las empresas / Luxemburgo :Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas,2000.